

CHILECITO, 27 de Diciembre de 1.995.-

VISTO:

La solicitud del Departamento Ejecutivo Municipal, mediante Nota de fecha 19 de Diciembre del corriente año, requiriendo el pertinente ACUERDO para la Designación en el Cargo de DELEGADO MUNICIPAL, por el Distrito VICHIGASTA, al Sr. OCHOVA, JOSE VENANCIO, D.N.I. Nº 11.132.641 y;

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad a los Artículos 123º, Inc. 2º), 145º- Inc. 13) y 150º de la CARTA ORGANICA MUNICIPAL, en competencia y atribución de este Cuerpo Deliberativo de prestar ACUERDO al nombramiento del citado Funcionario, propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

QUE, en virtud de lo resuelto por el Concejo Deliberante en la SESION EXTRAORDINARIA del día 27 de Diciembre del corriente año, con los votos afirmativos, prestó ACUERDO a lo solicitado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

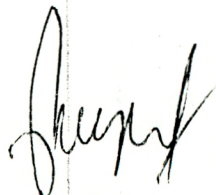
RESUELVE

ART. 1º): PRESTAR ACUERDO, al nombramiento propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. OCHOVA JOSE VENANCIO, D.N.I. Nº 11.132.641, como DELEGADO MUNICIPAL por el Distrito Vichigasta del Departamento Chilecito.-

ART. 2º): Comuníquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-


NICOLAS GREGORIO ARIAS
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE, DPTO. CHILECITO




ADRIAN ARIEL RUY
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE, DPTO. CHILECITO

28-12-95